CONTRATACION DIRECTA N° 08/13

"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS – SEGUNDO LLAMADO"

ID: 249.787

Asunción, 31 de julio de 2013

ADENDA N°2

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de aclarar lo siguiente:

- En fecha 29 de julio de 2013 se realizó la apertura de sobres del referente llamado sin ningún inconveniente, a causa de un error involuntario se realizó la Adenda N° 1 prorrogando la fecha de dicha apertura.
- Aclaramos que se tendrá en cuenta la apertura realizada en fecha 29 de julio de 2013 quedando sin efecto la Adenda N°1.

C.P. Héctor Salinas
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Tel/Fax (021) 482 053
De la Conquista N° 1745 entre Cnel. Panchito López y Cnel. Ángel Moreno
Asunción-Paraguay